

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-61-N87-902002994-N-1-2023
"PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL CECYTEBC"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, en la Licitación Pública Nacional, número LA-61-N87-902002994-N-1-2023, correspondiente a la contratación de **"PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL CECYTEBC"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:51** horas del día **14 de agosto de 2023**, fecha señalada en la convocatoria de licitación para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción III, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 47 y 48 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el **C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR**, en su calidad de Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y quien se encuentra asistido por el **C. JUAN MANUEL GONZÁLEZ VITRAGO**, servidor público adscrito al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia del personal del área técnica, administrativa, financiera y órgano interno de control, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la LAASSP y 47 de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 15 de la convocatoria a la licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, realizó la apertura de los sobres cerrados a

efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas recibidas:

LICITANTE: INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica en original (Anexo 2)	SI
B	Manifiesto de facultades (Anexo 3)	SI
C	Identificación de la persona que firma la proposición	SI
D	Manifestación de impedimentos legales (Anexo 4)	SI
E	Declaración de integridad (Anexo 5)	SI
F	Declaración de Nacionalidad (Anexo 6)	SI
G	Currículum del licitante y en caso de aplicar Manifestación de Estratificación de Empresa (Anexo 7)	SI
H	Manifiesto sobre Obligaciones Fiscales	SI
I	Manifiesto Art. 49 fracc IX Ley de Responsabilidades Administrativas (Anexo 8)	SI
J	Convenio de asociación (en caso de aplicar)	NO APLICA
K	Propuesta Económica (Anexo 9)	SI

R. Cordero
R
J

LICITANTE: GENERAL DE SEGUROS, S.A.

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica en original (Anexo 2)	SI
B	Manifiesto de facultades (Anexo 3)	SI
C	Identificación de la persona que firma la proposición	SI
D	Manifestación de impedimentos legales (Anexo 4)	SI
E	Declaración de integridad (Anexo 5)	SI
F	Declaración de Nacionalidad (Anexo 6)	SI
G	Currículum del licitante y en caso de aplicar Manifestación de Estratificación de Empresa (Anexo 7)	SI
H	Manifiesto sobre Obligaciones Fiscales	SI

C
J
J

[Handwritten signatures]

I	Manifiesto Art. 49 fracc IX Ley de Responsabilidades Administrativas (Anexo 8)	SI
J	Convenio de asociación (en caso de aplicar)	NO APLICA
K	Propuesta Económica (Anexo 9)	SI

LICITANTE: METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica en original (Anexo 2)	SI
B	Manifiesto de facultades (Anexo 3)	SI
C	Identificación de la persona que firma la proposición	SI
D	Manifestación de impedimentos legales (Anexo 4)	SI
E	Declaración de integridad (Anexo 5)	SI
F	Declaración de Nacionalidad (Anexo 6)	SI
G	Currículum del licitante y en caso de aplicar Manifestación de Estratificación de Empresa (Anexo 7)	SI
H	Manifiesto sobre Obligaciones Fiscales	SI
I	Manifiesto Art. 49 fracc IX Ley de Responsabilidades Administrativas (Anexo 8)	SI
J	Convenio de asociación (en caso de aplicar)	NO APLICA
K	Propuesta Económica (Anexo 9)	SI

LICITANTE: ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	Propuesta técnica en original (Anexo 2)	SI
B	Manifiesto de facultades (Anexo 3)	SI
C	Identificación de la persona que firma la proposición	SI
D	Manifestación de impedimentos legales (Anexo 4)	SI
E	Declaración de integridad (Anexo 5)	SI
F	Declaración de Nacionalidad (Anexo 6)	SI
G	Currículum del licitante y en caso de aplicar Manifestación de Estratificación de Empresa (Anexo 7)	SI
H	Manifiesto sobre Obligaciones Fiscales	SI

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

I	Manifiesto Art. 49 fracc IX Ley de Responsabilidades Administrativas (Anexo 8)	SI
J	Convenio de asociación (en caso de aplicar)	NO APLICA
K	Propuesta Económica (Anexo 9)	SI

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP, se da lectura a los importes totales de cada una de las proposiciones recibidas, como se consigna a continuación:

LICITANTE	IMPORTE TOTAL
INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	\$5,760,382.83 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA
GENERAL DE SEGUROS, S.A.	\$6,799,989.20 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA
METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$7,682,325.88 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	\$3,900,000.00 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA

En virtud de que se optó por dar lectura a los importes totales de cada una de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, con fundamento en lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, se anexa a la presente acta copia de la propuesta económica de los licitantes participantes.

Acto seguido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la LAASSP en relación directa con el numeral 15 de la convocatoria, el servidor público designado por la convocante, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX y los licitantes participantes, proceden a la firma de los documentos presentados en las proposiciones recibidas que previamente fueron señalados para tal efecto en la convocatoria de la licitación, como a continuación se indica:

- 12.- A) PROPUESTA TÉCNICA
- 12.- K) PROPUESTA ECONÓMICA

P. Calbudo
 J
 C
 y




Se hace constar que los documentos presentados en las proposiciones quedan bajo custodia de la Convocante, para el análisis y evaluación a que aluden los artículos 36 y 36 bis de la LAASSP.

En este acto quedan formalmente citados los participantes a una junta publica en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, mismo que tendrá verificativo a las **14:30 horas del día 17 de agosto de 2023**; en el que se dará a conocer el resultado de la evaluación detallada de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su caso el nombre del licitante adjudicado así mismo la información acerca de las razones por las cuales se hubiera desechado alguna de las propuestas.


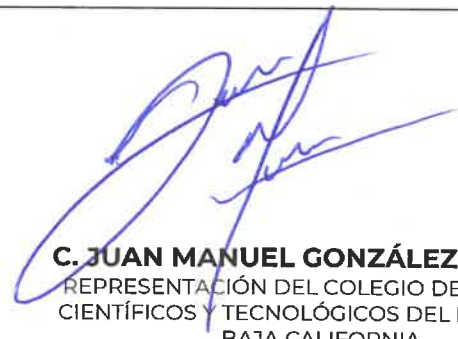
Se hace saber a los participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.


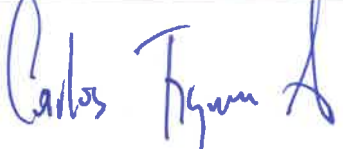


Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en la Oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, ubicada en el domicilio señalado en el proemio del presente documento, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma, así mismo el contenido de la presente acta se difundirá a través de Compranet y Comprasbc el mismo día en que se actúa. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:12 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

"LA CONVOCANTE"

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.</p>	 <p>C. JUAN MANUEL GONZÁLEZ VITRAGO REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	--

 C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	 C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
 C. BLANCA AIDEÉ LÓPEZ GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. FERNANDO VILLEGAS SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

C. Aboytia

[Signature]


[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>Metlfo México SACU</i>	<i>Emir Jalil Gbassou</i>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-61-N87-902002994-N-1-2023
"PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL CECYTEBC"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

PUNTO 12	DOCUMENTO	PROVEEDOR			
		INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	GENERAL DE SEGUROS, S.A.	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
A	Propuesta técnica en original (Anexo 2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
B	Manifiesto de facultades (Anexo 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
C	Identificación de la persona que firma la proposición	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
D	Manifestación de impedimentos legales (Anexo 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
E	Declaración de integridad (Anexo 5)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
F	Declaración de Nacionalidad (Anexo 6)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
G	Curriculum del licitante y en caso de aplicar Manifestación de Estratificación de Empresa (Anexo 7)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
H	Manifiesto sobre Obligaciones Fiscales	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
I	Manifiesto Art. 49 fracc IX Ley de Responsabilidades Administrativas (Anexo 8)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
J	Convenio de asociación (en caso de aplicar)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
K	Propuesta Económica (Anexo 9)	\$5,760,382.83 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA	\$6,799,989.20 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA	\$7,682,325.88 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA	\$3,900,000.00 PESOS M.N. I.V.A. TASA 0% POR TRATARSE DE SEGURO DE VIDA
	OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]